

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

Publicaciones, esquelas y comunicados (Según tarifa del periódico).
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor Pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

AÑO XXXVII.—2ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Sábado 8 de Mayo de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.484

HOJA DEL DÍA

Tolerancia con la juventud

No sabemos qué tiene la juventud que todo se la permite y todo se la disculpa. Lo que en personas de más edad sería falta imperdonable o delito, en un joven de pocos años, es sólo un accidente, un error, un desliz, un momento de debilidad, un momento de mundo lo toiera, si no es que llega a hacer gracia y a hacer reír. Es que nos hacemos cargo de su impericia? No; es que su edad nos inspira piedad y nos cautiva, y, como es natural, nos predispone al perdón y a la misericordia. Es una injusticia del mundo, porque el corazón siempre es parcial y mide con distinto rasero a los amigos y a los enemigos; pero es preciso reconocer que en este caso el corazón sigue el consejo de la justicia y no hace por el de la misericordia. Más la misericordia en este caso es francamente corruptora, predispone y acostumbra a la indulgencia al abuso y a la falta de respeto. No creemos que el rigor y el castigo sean por sí solos medios educacionales recomendables, pero sí que creemos que una cierta severidad inspirada en principios de justicia es indispensable para conducir y dirigir a la juventud, que por lo mismo que está desbordada por el dolor, es de naturaleza más rebelde y necesita para no descabecer que se le tenga la mano algo tirante. Los gobernantes débiles, que han

constituido la mayoría de nuestros Gobiernos, son una consecuencia lógica de aquellas juventudes faltas de freno que corrompió la revolución con sus contemplaciones y sus tolerancias. No se crían precisamente entre almahodones de plumas y resguardados del aire por los cristales, los hombres fuertes y varoniles; antes bien, esa fortaleza se adquiere mucho mejor con la rusticidad de la vida. La inclemencia del ambiente y los rigores del trabajo y de la lucha por la existencia.

No es la encina más fuerte la que ha sido más cuidada y la que ha sido defendida de todos los temporales, sino aquella que ha resistido muchas veces los embates de la tempestad y que ha visto en más de una ocasión desgajadas sus ramas por el fuego del rayo.

No temáis, pues, que el rayo hiera a veces la cabeza de las masas juveniles. Esa herida les robustecerá, les hará hombres, y educará su voluntad, enseñándola a plegarse ante la injusticia y a dejarse limpiar sus asperezas con la escofina de una moderada y justa intolerancia.

No ya por espíritu de justicia, sobreponeándose a una débil condescendencia de la voluntad, sino por espíritu de educación y por el mismo beneficio que debamos a los jóvenes sometidos por Dios a nuestra autoridad, para que puedan aprovecharse de nuestra experiencia, es preciso que sea-

mos para con la juventud, aunque sea y precisamente por que lo sea, la juventud escolar, algo menos bobalicones de lo que solemos ser, enseñándoles rectamente la senda del deber y el código de la disciplina social. Ellos están llamados a dar ejemplo. Nosotros a proponérselo.

FERNANDO

Chrysler

El coche que se impone

Interesante conferencia de don Victor Pradera

«Aspectos sociales, económicos y políticos de la reforma tributaria»

En el teatro de la Princesa de Madrid disertó el elocuente orador don Victor Pradera sobre los «Aspectos sociales, económicos y políticos de los proyectos de reforma tributaria». El local estaba completamente lleno de público selectísimo.

«Nos importa—dijo al empezar el señor Pradera—fijar con exactitud mi posición. Yo no soy de los que creen que el interés de clase haya por fuerza de ser un interés egoísta. Todo interés de clase tiene un aspecto social y aparece, por consiguiente, unido al interés general, que es el de la nación. La ley de división del trabajo, que no es meramente económica, sino social, hace que surja una compenetración necesaria entre los grupos, de tal suerte, que defender una clase es realizar un acto primario de ciudadanía. Por eso yo en estos momentos voy a hablar en nombre de toda España.

Como la Patria es un ente moral, su bienestar ha de recibirlo de los miembros que la integran. Por eso la falta

de uno de éstos tiene un doble carácter: va contra su Patria y contra los demás miembros de la nación. La ocultación de la riqueza no es más que la sustracción del individuo a sus deberes fiscales. ¿Hasta qué grado es curable esta dolencia? La ocultación es inextirpable. La hacienda vale menos que la vida; y la pena de muerte no acaba con los asesinos. ¿Qué pena acabará con los ocultadores? Por eso la obra de gobierno, que nunca debe ser utópica, ha de procurar sólo atenuar el mal. Veamos la extensión de éste.

El ministro de Hacienda dijo que en las 19.204.609 hectáreas (una tercera parte del territorio) se había descubierto una ocultación del 99,35 por 100, con relación a la riqueza amillarada. Citó, además, casos aislados, como los de un pueblo en que de 800 edificaciones sólo 44 tributan por urbana, con un total de 82 pesetas. Estos ejemplos dicen muy poco, particularmente lo que respecta al catastro, pues, aunque la riqueza que tributa es el doble, la cuota es la mitad, y el rendimiento, por tanto, es el mismo.

Pero en rigor no puede decirse que haya ocultación, sino complicidad del Estado. (Aplausos). El ministro de Hacienda obtuvo los datos de la ocultación en dos meses, por una simple circular dirigida a los delegados. Y, una de dos, o éstos no habían descubierto el fraude, en cuyo caso debieron ser destituidos en el acto (vivos aplausos), o los conocían, y arriba no se castigaron, debiendo exigirse responsabilidad a los que fueron ministros de Hacienda. (Más aplausos).

El ministro actual reconoció que los ocultadores son una excepción. Y cuando quiso rectificar su definición de renta posible, dijo que era aquella que en circunstancias normales produjeran las fincas cercanas amillaradas. Es decir, que reconocía la exactitud de vuestras declaraciones. (Aplausos).

Pero veamos el concepto de renta posible. Según el artículo primero del Real decreto de 1 de enero, la renta posible no se determina por circunstancias normales, sino porque es un concepto absoluto y hasta ahora inexistente: todo lo que pueda producir una finca. Y como por renta puede entenderse la participación del propietario en la fecundidad de la tierra (recuérdese la teoría de Ricardo destruida por los hechos), habrá que concluir que renta posible es toda la fecundidad que un propietario pueda extraer de su finca.

Mas la tierra por sí sola no da más que abrojos. Para hacerla producir se necesita la doble tenaza del capital y del trabajo. Como el colono no tiene capital, ni más brazos que los suyos, habría que acudir a los braceros, expulsando a los colonos, para que la tierra produzca la renta posible. Así se creará el más misero proletariado. Los ricos serán más ricos; pero los pobres serán más pobres. (Ovación).

Ago de eso sucedió hace tiempo en Inglaterra, como hace notar Carlos Marx. En el siglo XIV eran pocos los propietarios; mas los colonos pagaban pequeña renta, y se transmitían las tierras de padres a hijos. La manufactura de la lana estimuló la codicia de los propietarios ingleses, que hace cinco siglos idearon el procedimiento que ahora inventa el señor ministro de Hacienda. (Risas generales). Convirtieron las tierras en prados para que produjeran más, arrojando a los colonos y crearon un proletariado tan sumido en la miseria, que la reina Isabel—no muy blanda ciertamente para sus súbditos—, después de recorrer su reino pronunció estas tristes palabras: «Pauper ubique jacet: No veo más que pobres en todas partes». (Muchos aplausos).

Y vamos a las denuncias. En tiempo de elecciones, un gobernador que se estime en el negro de una uña, ya tendrán a su disposición unos cuantos denunciadores para atar a los propietarios. (Grandes aplausos). Esto es injusto. Se puede castigar basándose en datos, pero no basándose en una denuncia fundada en una apreciación. La Hacienda me exige que yo le diga lo que estimo que vale mi finca, y si me equivoco, me castiga y me expulsa. (Ovación prolongada).

El Gobierno ha tenido un criterio opuesto en sus decretos de cuencas hidrográficas y de red eléctrica, que tiende a crear latifundios, a llevar al campo la ley de la oferta y la deman-

da del trabajo y a forzar la producción de las tierras hasta esquilmarlas. (Muy bien).

La expropiación ideada por el ministro de Hacienda no es la que prevé el derecho natural, la Constitución española y la misma reforma tributaria de 1922 para utilidad pública. (Ovación).

Para acabar con el déficit hay una fórmula técnica: acabar el catastro, y otra política: reducir el intervencionismo del Estado, que ya no puede con su carga, y extender a toda España el régimen de concierto económico de las Vascongadas. Con arreglo a los nuevos cupos, Vizcaya pagaría por territorial 2.250.000 pesetas, mientras Santander paga tres millones. Esta provincia tiene 5.459 kilómetros, y aquella sólo 1.884. A pesar de la diferencia, las Vascongadas no tienen déficit, y cumplen fines propios del Estado.

En conclusión. Es preciso pedir al presidente del Gobierno la derogación de los tres decretos de Hacienda. Yo, que en la primera semana del Directorio, mientras que otros agazapados esperaban ver dónde convenía caer, me puse resueltamente al lado del Gobierno, y que ludo con la mirada puesta sólo en mi patria, tengo derecho a pedirlo en nombre de España toda.

El señor Pradera oyó una gran ovación al concluir su conferencia.

Ecós del Obispado

CARRION DE LOS CONDES

Continúa el ilustrísimo señor Obispo practicando la Visita Pastoral a los pueblos de este arciprestazgo.

Ayer por la mañana estuvo en Villalcázar de Sirga donde celebró el santo sacrificio de la misa ayudado por el cura párroco y el canónigo de la Colegiata de la Granja, don Eladio González, que accidentalmente se encuentra en esta localidad.

Después administró la comunión a infinidad de fieles de Villalcázar y pueblos inmediatos y el Sacramento de la Confirmación a los niños, siendo padrinos el médico don Acisclo Salomón y la señorita María Díez.

Por la tarde se trasladó a los pueblos de Población de Soto y Nogal de las Huertas, recibiendo en el primero el virtuoso cura párroco señor Primo, presidente de la Junta municipal señor Martínez, concejales, juez municipal y niñas de la escuela formadas, con sus banderitas, disparándose voladores.

La comitiva se trasladó a la iglesia, pasando por debajo de dos hermosos arcos de follaje y una vez en el templo, S. I. administró la Confirmación, siendo padrinos don Pantaleón Arnillas y su señora la maestra nacional.

A la salida del sagrado recinto pasó el doctor Parrado por debajo de arcos lujosamente vestidos, que eran llevados por bellas señoritas.

El mismo recibimiento tuvo en Nogal de las Huertas, estando el pueblo en masa a recibirle con sus dignísimo párroco don Juan Calvo al frente, alcalde, concejales y niños de la escuela con su maestro.

Después de celebrada la Confirmación en el templo se trasladaron las autoridades con el señor Obispo a la casa rectoral, donde se sirvió espléndido refresco.
Mayo, 7.

El corresponsal

Chrysler

El coche de frenos más enérgicos, pronto y seguros

CRONIQUELLA

Un nuevo padrón

Primeramente hemos conocido el padrón de vecindad; se creó después el padrón de habitantes pobres a los efectos de los servicios de Beneficencia; se implantaron más tarde los padrones de carruajes de lujo y automóviles; se inventó a continuación el padrón de perros, con miras al impuesto sobre los canes, y por último se está confeccionando el padrón sanitario.

Como los consumos se suprimen, en el presupuesto municipal próximo, se intenta hacer otro padrón, mejor dicho se habla, con o sin fundamento, de otro padrón denominado de inquilinato y yo no sé si unos empleados del Ayuntamiento que estos días visitan las casas de la ciudad tomando nota del número de habitaciones, tienen el encargo de confeccionar este nuevo padrón; lo único que sé es que los vecinos están asustados, pues algunos creen que el Concejo va a establecer un arbitrio especial sobre los muebles, en cuyo caso estoy bien presto a llamar a la señora Pepa y venderla los trastos de menos necesidad, con lo cual irá ganando la sirvienta de mi casa, pues tendrá menos enseres que limpiar.

Como se ve la moda de los padrones está en auge y no será difícil que con el tiempo se confeccionen uno de personas gruesas, de los otros de rubias y morenas, otro de genios iracundos y caracteres apreciables, para saber en un momento dado todas las características de los vecinos de una población.

Que averigüen o no si tengo media docena de muebles y las habitaciones de mi domicilio y lo que cómo y lo que ceno, me tiene completamente sin cuidado, claro está que con una condición, la de que no nos revienten con más gabelas.

Alfonso CUBILLO

Vino de cosechero

En la Venta de Valdemudo, finto y clarete, superior, a 5 pesetas 16 litros (cántaro). Dirigirse a Pedro Calzada, en Husillos.

ALTO

Patata nueva, murciana, a 25 céntimos kilo.

Almacén Prudencio Guantes. Berrugete, número 10.

Chrysler

El coche del porvenir



El señor

D. Laurentino Alegre Ortega

falleció en Mazariegos de Campos

a las veintiuna del día 7 de Mayo de 1926

a los 36 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa Cirenía Herrero Asenjo; hijas Rosario, Carmen, María y Julia; padres Pedro Alegre e Isabel Ortega; madre política María Asenjo; hermanos Olegario, Genadia, Domingo, Narciso y María Luz; hermanos políticos Cipriano Herrero y Concha Chico, Simeón Fernández, Germán Martín, Felisa Nieto, María Gutiérrez y Felisa Abril; ífos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.



SEPTIMO ANIVERSARIO

de la señora

Doña Regína Pascual Díez

Viuda de Rodríguez Lagunilla

que falleció en Palencia el día 10 de Mayo de 1919

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos doña Regína, doña Carmen y don Narciso; hijos políticos doña Clementina Pino, don Vicente Almodóvar y don Natalio de Fuentes; nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren el lunes 11 de Mayo en las parroquias de San Lázaro, San Miguel, Nuestra Señora de la Calle y capilla de Nuestra Señora de la Soledad, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

La Exposición del Santísimo y Misas que se celebren en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán también aplicadas en sufragio de su alma.

Los señores Sacerdotes que tengan a bien aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de la finada, el lunes, día 10 del actual, en las cinco parroquias de la ciudad y Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, recibirán las gracias más expresivas con la limosna acostumbrada.

La Exposición de S. D. M. en dicho día, en la Capilla de las Religiosas Esclavas, será igualmente aplicada a su intención.

Crónica social agraria

Préstamos sobre trigo

Ha aparecido recientemente en la prensa de toda España una nota cuya procedencia ignoramos, aunque la suponemos, en la que se excita al Gobierno, para que este año, lo mismo que el anterior, conceda a los cosecheros de trigo los préstamos con garantía prendaria que estableció con prudente acuerdo el Real decreto de 7 de julio del pasado año.

La excitación nos parece muy oportuna y la suscribimos incondicionalmente, pero vamos a hacer algunas observaciones porque nos dolió el año pasado y nos dolerá mucho más en el presente, que será el segundo año de la experiencia; ver malbaratado el esfuerzo del Estado, sin que los agricultores se aprovechen de él ni siquiera en una mínima proporción de la proporción también mínima en que se les puede prestar.

Cincuenta millones ofreció el año pasado el Estado para este menester, y con ser estos cincuenta millones solo una mínima parte de lo que el agricultor hubiera necesitado, se dió el caso tristísimo de no haber sido solicitados; o mejor dicho, de no haber sido concedidos nada más que cuatro millones escasos de los cincuenta presupuestados.

El Gobierno no tiene motivo para considerarse fracasado por estos hechos; porque el fracaso, si lo hubo, no fué de su acuerdo ni de sus preceptos, sino del incumplimiento de éstos; de que se exigieran requisitos que no determinaba el R. D. del Directorio, de que se pusieran dificultades que el Gobierno no quiso poner, negándose los préstamos a aquellos mismos a quienes el Estado se los había querido conceder.

Hubo alguien que interpretó torcidamente el pensamiento del Gobierno, y olvidándose de que se trataba de préstamos con la garantía prendaria del trigo, exigió para la otorgación, las mismas garantías que hubiera requerido para un préstamo en que la prenda no existiera. De ahí la lluvia de papel y de certificaciones, que el Real decreto no mencionaba siquiera, ni mencionaban los impresos oficiales, pero que tuvieron que aprontar los pocos mutuarios que alcanzaron la suerte de conseguir los préstamos.

A una hoja de papel, o a varias con una póliza del Estado, se les concedió mucho más valor que a una o varias fanegas de trigo depositadas en la panera de un Sindicato.

Los agricultores desean ardentemente que el Real decreto de 7 de julio del año pasado vuelva a repetirse este año; no quieren que se modifique de él ni una sola letra; pero quieren que no se desvirtúe, que se cumpla exactamente.

Puesto que se trata de préstamos con garantía prendaria, que se atiende únicamente a la existencia del trigo. ¿Y si no bastan para dar fe de dicha existencia los informes del juez, del alcalde y del párroco, o de un Sindicato agrícola legalmente constituido y que responda solidaria e ilimitadamente de la operación, que es lo que va a bastar?

Todos estos requisitos los exige ya el impreso oficial en que se solicita el préstamo, y no son necesarios, tratándose de garantías prendarias, otros requisitos.

Convendría, además, obviar el inconveniente de que tengan los mutuarios necesidad de hacer un viaje a la capital de la provincia para percibir personalmente en la Sucursal del Banco de España el importe de su mutuo, que a veces asciende únicamente a tanto o poco más que el viaje requerido para hacerlo efectivo.

Si se tienen en cuenta estas observaciones, y son facilísimas de tener en cuenta, nos atrevemos a responder al Gobierno de que sin gastar un solo céntimo en inútil propaganda, que solo sirve para encajear el dinero, serán solicitados, y habrán de ser concedidos y reintegrados, los cincuenta millones o más que el Estado se decida a dedicar a este menester.

¿Quiere el Gobierno convencerse de ello? Pues haga la prueba y no le pesará, si verdaderamente ama, como creemos los intereses de la agricultura.

Pablo SAENZ DE BARES

Chrysler

El coche que no tiene defectos

CARTAS A MI PRIMO...

...qué es de pueblo y se llama Erundino

Creo, Erundino, que a estas horas habrás leído el programa de festejos para las próximas ferias de Pentecostés... Yo, en tu caso, si piensas venir a la capital, ni arreglabas las alforjas ni hacia la maleta, dejando el viaje para mejor época... Y te digo esto, que, si quieres, es consejo o advertencia, porque, la verdad, el programa y las diversiones no valen la pena de levantarse temprano ni de ponerse el traje de los domingos.

Yo, si en esta ocasión, como en otras, hubiera sido concejal, creeme que, aun con menos gastos, hubiese confeccionado un programa más culto y atrayente... La noche del día veintidós, para que los vecinos se dieran cuenta de que era la víspera de la Feria, todas las madres de familia, hermanas mayores, con o sin el pelo a lo garzonne, y, en general, todas las amas de casa, repasarán, zurcirán y plancharán la ropa de sus parientes, cantando con los balcones y ventanas abiertos, si la noche está apacible, una canción conocida: «La Bejarana», «El hay que ver», u otra por el estilo.

El día 23, todo palentino o vecino de Palencia, amante de su país y enamorado de la tradición, se lavará a conciencia de medio cuerpo para abajo, dejando el resto de su humanidad para realizar la misma operación, en las Ferias de Septiembre, ya que por su importancia, merece el sacrificio.

Después de bien limpios y de mudados de pies a cabeza, pasearán por la calle Mayor Principal, admirando las fincas urbanas y conversando de lo que quieran, que un día como ese las disertaciones deben ser con libertad de tema. Se exceptúa, sin embargo, todo lo que tienda a murmuración, ya que ésta solo debe permitirse de puertas adentro...

Al medio día, luego de haber vermoutizado, se dirigirán a sus casas para comer, procurando que una de las viandas sea lechazo asado, ya que un día así, el lechazo es plato provincial. Después de comer, una tacita de café y un puro, mientras se juega una partidita al dominó, en el que, el que quiera, puede dar el desquite...

Por la tarde, se darán unos cuantos paseos por el Salón, admirando las flores y extasiándose con el trinar melódico de las canoras avecillas, que cual aladas arpas, revolotean de rama en rama, o en las copas de los árboles, ya en un olmo, ya en un álamo, ya en una acacia... Después del éxtasis, a cenar con la familia, y a la cama, que al día siguiente hay que madrugar.

El día 24, después de cepillada la ropa, darán una vueltecita por el ferrial, preguntando el precio de todo, aunque no se compré nada, pues con la pregunta pondrán un rayo de esperanza en los vendedores, y como da esta satisfacción cuesta poco, deben proporcionarla... Terminada esta orientación para conocer las cotizaciones del mercado, se dirigirán al río, donde se celebrará un concurso de pescadores con caña y sin cebo. Felicitarán al vencedor, y si no los convidan a comer, lo harán en sus respectivas casas...

Por la tarde, ejercicios de dominó, si el día anterior no se ha perdido... En este caso, conviene cambiar de compañero, pero no hacer trampas! No deben reñir con los jugadores, para que no termine el dominó y empiece el tute... Después del paseo por el Salón, se marchará a cenar y luego, a la pitra.

El día 25, por la mañana, se comentará en la calle Mayor lo mucho que se han divertido los días anteriores, sin hacer alusiones a nadie; y después de los comentarios, que deben ser lo más favorables posible, se escucharán atentamente un par de obras a la Banda de música, aplaudiendo el final de ellas, para estímulo y satisfacción de los instrumentistas...

Por la tarde, el pueblo en masa, asistirá a una conferencia que un culto publicista dará en El Sotillo sobre «La influencia de las sopas de ajo en la vida cultural de los pueblos»... Durante la interesante disertación, se permitirán los bostezos, si se disimulan tapándose la boca con el sombrero, o con la mano, los que usen boina...

Después de comer, los que no se hayan muerto de aburrimiento, asis-

tirán al café y, si les gusta el dominó, jugarán una partida. También se permite el juego de damas y el ajedrez para los intelectuales que no tengan prisa o les moleste el bullicio.

Este día, último de la Feria, se podrá salir después de cenar, para ir a la Plaza Mayor, a expresar ante el Ayuntamiento, la gratitud que se siente porque la Corporación municipal, proporcionó a los vecinos tres días de asueto y de diversión culta y provechosa.

Este, Erundino, es mi programa; y si lo comparas con el otro, verás que nada tienen que envidiarse. Yo he suprimido los cohetes, porque está demostrado, y muchos autores lo afirman, que asustan a los niños, y no creo que sea una diversión asustar a las criaturas... De toros y de teatro no te hablo, porque esto no incumbe al Ayuntamiento, y habrá esos espectáculos, si las Empresas respectivas quieren que los haiga... ¡Ay, se me escapó!

Si a pesar de que el programa oficial, no convence, tú te decides a venir, mis brazos abiertos te esperan... Pero si quieres comer lechazo, traelo de ahí, que los de pueblo son sabrosísimos... Y conste que lo digo porque tú lo comas bueno.

Te quiere,

Siro de GANDIA

Chrysler

El coche más solicitado

ALBORADA

Ya todo sonríe y todo se alegra: la luz se abre paso, las sombras se alejan, se alivia el enfermo, la campana suena y el cristiano fiel presuroso reza.

Llegada es la hora sublime y poética, de ternuras varias, de impresiones bellas, en que tintes rojos a las nubes llenan, y el rey de los astros, que alumbraba a la tierra, sobre el horizonte su disco presenta soberbio, magnífico, cual sagrada hoguera.

Entonces el mundo sus galas despliega: del sol a los rayos las plantas verdean, las flores exhalan su más puro néctar, las aves entonan sus ritmos, cadencias, y el manso arroyuelo (con sus aguas frescas, limpidas, sonoras, dulces, placenteras) amoroso baña, abundante riega, el lindo vergel, la frondosa huerta.

¡Oh paz inefable, alegría inmensa, concierto armonioso, suavidad perfecta que en esta alborada majestuosa reinan, cuando nos envían —con rara belleza— el sol, sus fulgores; los ríos, endechas los pájaros, trinos; rumores, las selvas; aromas los campos; los cielos... ¡prezesa!

E. LABORDA

Concierto musical

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, en la calle Mayor, después de la misa del Somatén: «Encarna, la Misterio», pasacalle; Soutullo y Vert. «Encarna, la Misterio», salida del Cabaret; id. id. «La sombra del Pilar», canto a la guitarra; J. Guerrero. «Encarna, la Misterio», duetto cómico; Soutullo y Vert. «Encarna, la Misterio», pasodoble; idem idem.

Elena González

COSTURERA EN BLANCO

OFRECE SUS SERVICIOS Y DÁ LECCIONES DE CORTE

Obispo Lozano, 8 y 10.-Palencia

«VIRUS DE DANYZS»

DEL VATICANO

Una Encíclica sobre el centenario franciscano

«Importa sobre todo la defensa de los débiles contra los poderosos, sin perjuicio del orden y la justicia»

Roma.—El Papa dirige al episcopado del mundo una Encíclica con ocasión del centenario de la muerte de San Francisco de Asís.

El Papa pide que se considere en su verdadero y genuino aspecto, sin deformaciones al Santo que se propone como modelo a los hombres para que éstos imiten los admirables ejemplos de cristiana virtud que refugian en él. La celebración de este centenario restaurará el espíritu franciscano, idéntico al espíritu evangélico.

Recuerda los actos ya realizados y afirma que debe evocarse con admiración sincera, sentido exacto e imitación humilde a héroe tan grande del cristianismo, conformándose a él en la santidad evangélica y en el amor a la Cruz. Una vez puestas bien de relieve estas cosas—dice el Papa—nada impide saludar en Francisco al gran italiano, luz de la patria grande y amigo universal de todos los hombres.

Entre los infieles han continuado siempre con celo y heroísmo la labor de la gran familia franciscana. Durante setecientos años nunca pudo borrarse la memoria de tantos beneficios como de San Francisco se han derivado a la Iglesia y a la sociedad.

Hoy especialmente crece la admiración hacia él y su figura es estudiada bajo múltiples aspectos, pero lo que importa, sobre todo al pueblo cristiano y a la sociedad civil, es no sólo una especie de convivencia fraternal, sino también la defensa de los débiles contra los abusos de los ricos y poderosos, sin perjuicio del orden y de la justicia. Los terciarios no prestaban juramento de vasallaje, estaban exentos del servicio militar, no estaban sujetos a la condición servil.

El apostolado interior de San Francisco quiso unir el apostolado de la conversión, poniendo paz entre los individuos, las familias, las ciudades y las comarcas destruidas por la discordia. En tal obra de general pacificación ayudó mucho la Orden Tercera con su prudente, discreta y práctica organización, que es válida ayuda de la renovación social según el espíritu del Evangelio.

La Orden Tercera lleva a una ordenación de la vida privada y pública basada sobre la pobreza. Quien dice pobreza evangélica dice también humildad, y Francisco fué humilde por excelencia e hijo de la humanidad del fundamento de su orden. Fué obediente, sobre todo, a la Iglesia y a su Vicario, a quien sometió en seguida su regla. Aguerido con estas virtudes, San Francisco fundó las dos órdenes, recogiendo frutos increíbles.

Hace notar la oportunidad de esta celebración, que coincide con la extensión del Jubileo a todo el orbe. Pasa a describir el siglo en que vivió San Francisco, siglo de fe, pero de egoísmo, de avaricia y de corrupción. El Santo fué llamado por Dios para llevar de nuevo a la sociedad al bien, por medio del ejercicio, de las virtudes perfectas.

El Papa se alegra, sobre todo, de la celebración, porque augura que de ella salga el saneamiento de las costumbres, retornando la sociedad cristiana al camino de la piedad y la santidad. A esta restauración cooperan eficazmente los religiosos de la primera orden, las santas vírgenes de la orden segunda y los terciarios, lo mismo seculares que regulares.

La Encíclica termina invitando al episcopado a promover activamente la Orden Tercera y augurando que el mundo católico, y especialmente Italia, saquen de este centenario los mayores beneficios.



TUDELA - VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51, Teléfono núm. 2-68

Del Gobierno civil

Visitas

Esta mañana cumplimentaron a la primera autoridad comisiones de Olmos de Pisuerga y Riveros de la Cueva.

También desfilaron por el despacho del señor Cuesta Fernández los alcaldes de Ayuela, Valderrábano y Tabanera, en unión del médico, quienes llegaron a un acuerdo respecto a los servicios facultativos, debido a la gestión del gobernador, que fué secundada por los interesados.

Multas

El señor gobernador impuso 250 pesetas de multa al dueño de la casa de viajeros «El Ideal», establecida en la calle de Valentín Calderón, por haber dejado de cumplir el servicio de envío del parte de entrada y salida de huéspedes en su casa.

Intereses de Paredes

El alcalde de Paredes de Nava dirige una afectuosa carta desde Madrid al gobernador, dándole cuenta del resultado favorable de las gestiones realizadas cerca del ministro de Fomento y director general de Obras Públicas en pro del encauzamiento del río Retortillo, en aquel término municipal, cuya mejora se llevará a efecto enseguida.

El alcalde de Madrid, conde de Vellalano, secundó con interés la labor de la comisión de Paredes.

La fiesta del Somatén

Ha sido invitado el señor Cuesta a los actos que mañana celebrará el Somatén, para conmemorar la fiesta de su Patrona, Nuestra Señora de Monserrat.

Chrysler

El coche más fino

Notas de Sociedad

Boda

En la capilla de Nuestra Señora de las Nieves, de la Catedral ha contraído matrimonio canónico la agraciada señorita Elisa Madrigal con el joven Santiago Rey, del cuerpo de la Beneficencia.

Actuaron de padrinos la señorita Dionisia Madrigal, hermana de la novia, y don Baltasar Rey, hermano del novio, bendiciendo la unión el M. I. Arce-diano don Eugenio Madrigal, tío de la contrayente.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un banquete en el Hotel Iberia.

Deseamos a los nuevos esposos una imperecedera luna de miel.

Necrología

La misa de familia por el alma de don Rosendo Fraile Luis, se celebrará el lunes a las nueve en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle.

—En Mazariegos ha entregado su alma a Dios el señor don Laurentino Alegre Ortega.

Descansen en paz el finado y reciban su esposa, hijos y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Línea de automóviles

PALENCIA - CERVERA

AVISO INTERESANTE

Desde el día 7 del presente mes de mayo empezará el servicio de automóviles desde Palencia (por Carrión) a Cervera y viceversa; para lo cual, la Empresa ha comprado un magnífico coche Hispano 30-40 H. P. de 24 plazas interiores y montado sobre neumáticos y que con otros tres coches que cuenta, se propone garantizar el servicio.

Saldrá de Cervera a las seis de la mañana, y de Palencia a las cuatro de la tarde, de la fondá «LA IBERIA», donde se reciben encargos y mercancías para los pueblos de la línea (de Carrión hasta Cervera) y se expiden billetes a los señores viajeros. LA EMPRESA.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Después de un persistente y prolongado temporal de lluvias, ha mejorado bastante en estos últimos días, refrescando el ambiente durante el día y con fuertes heladas por la noche, que ocasiona grandes daños en campos y arbolado.

Según noticias que recibimos de Aguilar de Campóo, encuenstrase bastante mejorados Constantino Torralba y Fermín Tejerina, vecinos de Barco de Avila, que resultaron heridos en accidente automovilístico el pasado domingo.

También encuenstrase bastante mejorado, después de una grave dolencia que puso en peligro su vida, nuestro querido amigo el médico jubilado de estas minas don José Antonio Ayres.

Celebramos muy de veras el total restablecimiento de dichos pacientes.

La producción de estas minas durante el pasado mes de abril, fué de 15.500 toneladas de carbón.

Con motivo de la próxima llegada del pagador de estas minas con paga extraordinaria llamada «primicia», nótese gran afluencia de forasteros viajeros, vendedores, etc., y cara de risa entre los futuros agraciados. No ocurriendo así a los que no esperamos la visita de esa «primicia» cuya llegada nos augura una elevación de precios en los próximos mercados.

Después de 15 días en uso de licencia, y que justifica la falta de información entre otros asuntos de la Fiesta del Trabajo», en estas minas ha regresado dispuesto a contar a sus lectores cuanto ocurra.

SALDANA

Los veinticinco lugares o rogativas del San Isidro, tendrá lugar en esta villa, además de la feria de ganado vacuno y de cerda, la tradicional función religiosa llamada «Rogativa o los veinticinco lugares».

Con objeto de que esta bonita y simpática fiesta, que como es sabido acudirán a ella los 25 pueblos que pertenecen a la Comunidad de Villa y Tierra, en solemne procesión, con imágenes y estandartes al Santuario de Nuestra Señora del Valle, resulte este año con más brillantez que los anteriores se ocupan, tanto nuestra corporación, como los señores que componen la Junta de la Comunidad, en preparar bonitos festejos y entusiasta recibimiento a todas las procesiones.

Por la mañana, a las diez, habrá en el Santuario misa solemne y oración, a cargo del muy elocuente orador sagrado R. P. Gil, Superior de los Redentoristas de Madrid.

Por la tarde, el ejercicio de las Flores, con una plática.

Chrysler

El coche más nombrado entre los amateurs

Vida Religiosa

En la iglesia de la Compañía de Jesús, misas desde las seis y media hasta las nueve inclusive, cada media hora. A las diez y media y once y media.

En la misa de las siete ejercicio de las flores, plática y cánticos.

Por la tarde, a las ocho, rogativa en la parroquia de San Mateo, exposición de S. D. M., ejercicio de las flores, plática por el R. P. M. Soto y la reserva.

Mañana celebra su función principal la Cofradía del Santísimo Cristo de la Salud, de la parroquia de Nuestra Señora de Allende el Río, con misa cantada y sermón a las diez y media de la mañana.

Por la tarde, a las cinco, continúa el ejercicio del mes de María. La V. O. T. de San Francisco celebra su función mensual con misa y comunión a las ocho. El ejercicio de la tarde empieza a las cinco. En el Asilo, se gana indulgencia plenaria visitando la capilla del escabulario y rogando a Dios por las intenciones del Papa.

Las horas de la función son a las diez y media por la mañana, y a las cinco por la tarde. En ambas funciones se expone el S. D. M., y habrá sermón.

Chrysler Representante en Burgos: JUAN JOSÉ ALFARO

Temporada de Primavera CAMISERÍA CASTILLERO Recibidas las grandes novedades en CAMISERIA, CO RBA TERIA, artículos de punto en hilo y algodón, Popelines, Florentinas y batistas para la confección de camisas a la medida. Para niños.—Preciosos modelos en vestidos OPALINA, OJETEROS y PLUMETI, capotas y sombreros fantasía. Cazadoras ottoman, gran novedad, a precios increíbles. Casa de precio fijo.—Mayor pral., 35

¡Propietarios! ¡Constructores! Antes de llevar a efecto vuestras construcciones pensad en las grandes ventajas que hallaréis empleando los diferentes materiales de URALITA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente Mayor Principal, 258.-Palencia

JABÓN CHIMBO
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Lloyd Sabaudó
GÉNOVA
BARCELONA SUD-AMÉRICA
SERVICIO EXPRESS de GRAN LUJO para RIO JANEIRO-SANTOS Y BUENOS AIRES
Saldrá el 13 de MAYO el super-trasatlántico
CONTE VERDE
TRAVESÍA 12 1/2 DIAS
admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª clase y mercancías
SERVICIO EXCLUSIVO para PASAJEROS de 3.ª (clase única)
para SANTOS-MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 19 de Junio el trasatlántico
P. SSA. GIOVANNA
TRAVESÍA 17 DIAS
admitiendo pasajeros y mercancías
AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:
HIJOS DE M. CONDEMINAS-Barcelona
TELEF. 41.994 25.877 TELEG. SABAUDO
29 RAMBLA SANTA MÓNICA. 31

Sanatorio Quirúrgico
Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia).
(AL LADO DE LA ESTACIÓN)
Nuevo y magnífico edificio admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-ayudante de la sección de Cirugía de la Charité de Berlín.
De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS, quien suministrará los informes que se deseen.
El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.
Días de consulta: lunes, martes, miércoles y sábados.
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

Banco Español de Crédito
Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.
CAPITAL 50 MILLONES DE PESETAS
Casa central: Madrid
Más de 100 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos.
En la provincia de Palencia: Aguilera de Campó, Carrión de los Condes y Villada.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giro.—Transferencias de fondos, gratis entre nuestras sucursales.
Cuentas CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100
Id. a 3 días vista 3 por 100.
CAJA DE AHORROS A la vista 3 1/2 por 100.
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.
Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas)

Vicente Martínez Gallarza
Cosechero-Exportador de vinos
Villarrobledo (Albacete)
NOTA.—Esta antigua casa sirve cuantos pedidos se le confien, siempre que se le remitan envases.
También suministra muestras a quien las solicite.

Importante para los herreros
La casa de maquinaria agrícola, en Palencia, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A. (antigua casa AHLES), necesita agentes, con preferencia herreros.
Segadoras KRUPP, perfeccionadas, últimos modelos.
Piezas de recambio para las segadoras Krupp, Deering y Cormick.

DENTISTA
E. GONZALEZ RUBIO
Don Sancho, 11, PALENCIA.—Teléfono 37

Impresos en Relieve
Se hacen bonitas impresiones en RELIEVE en la imprenta de EL DIA DE PALENCIA.
ESPECIALIDAD en trabajos comerciales.
También se hace la impresión en RELIEVE sobre PLANCHAS YA GRABADAS.
MAYOR, 15
APARTADO 34

DE AVICULTURA
La selección del gallinero

Hacia tiempo que numerosos aficionados a la avicultura me instaban, a que diera mi opinión acerca de la selección de gallinas, con miras al aumento de producción de huevos.
No me decidí a hacerlo tanto por falta material de tiempo como por creer que otros más autorizados que yo lo harían.
Y en efecto: en la campaña avícola de «El Diario Montañés», han intervenido avicultores de más talla que yo, otros de menos y algunos a los que no puedo calificar porque no tengo el honor de conocerlos.
Entre éstos se encuentra «Un miserable labrador montañés», cuyo último artículo (único de los suyos que he leído), rebatiendo los del señor Castelló, me ha animado a intervenir en la polémica.
Me propongo hablar de selección, actual, como se practica en la mayoría de las granjas avícolas, entre ellas en la mía; pero antes es conveniente saber si la selección nos va a conducir a un fin práctico, es decir, a la obtención de un mayor producto en nuestros gallineros, pues si después de dos, cinco o diez años de gastar nuestra paciencia seleccionando, sólo hemos conseguido tener gallinas que si bien ponen una cantidad poco menos que fabulosa de huevos no nos dejan más utilidad que cualquier gallina de puesta irrisoria, habremos perdido lastimosamente el tiempo.
Voy a tratar de demostrar que una gallina deja tanto mayor beneficio, cuantos más huevos pone.
Para esto, como mi experiencia personal es escasa y como la mayoría de los lectores de este periódico me desconocen y podrían dudar de mis afirmaciones, voy a traer a estas columnas párrafos de algunos artículos escritos por eminentes avicultores.
El profesor Willard G. Thompson, de la Estación Agrícola experimental de Nueva Jersey del Colegio Bulgers y de la Universidad de Nueva Jersey en New Brunswick de (Nueva Jersey) Estados Unidos de América, dice en el Libro del Segundo Congreso Mundial de Avicultura (Barcelona, 1914).
En apoyo de lo que precede, citaré un ejemplo. En 1923, según las cifras todo lo más exactas posible que se han podido obtener, la gallina de granja en los Estados Unidos no ha producido más de sesenta huevos en promedio, en realidad un poco menos de sesenta. Con este promedio la gallina no ha pagado sus gastos. Durante este año, había sido preciso un promedio de unos 100 huevos por gallina para cubrir la totalidad de los gastos comprensivos de todos los de diversas clases. De donde resulta que las granjas americanas no han cubierto sus gastos en general y que ésta industria está en déficit.
Hemos de observar que este promedio ha sido calculado sobre la producción de numerosos rebaños de las granjas generales que, como antes he dicho, constituyen la mayoría. Estos rebaños de las granjas no dejan probablemente ningún beneficio; pero deberían darlo si ha de subsistir.
En Nueva Jersey, durante este año y para las granjas estrictamente avícolas, el promedio de los huevos por año y gallina (promedio calculado sobre la producción de cerca de 200 de estas granjas) ha salido a 135 huevos, o sean 35 más de los que se necesitan para cubrir los gastos. En otros términos, estos 35 huevos representan el beneficio.
En la mejor granja, cuya producción fué registrada, el promedio anual por gallina fué de 166. El total de los gastos por gallina fué ligeramente superior al promedio de los otros rebaños. El beneficio posible, no considerando más que el valor de los huevos, fué mucho más elevado. La diferencia procede de la facultad productiva distinta del rebaño mediano y del mejor rebaño.
Este último es el resultado de una selección más o menos sistemática de las aves machos y hembras, hecha en los criaderos desde varios años. Todos los rebaños eran mantenidos y cuidados de una manera uniforme.
Otro ejemplo de producción aclarará todavía mejor este asunto.
En un concurso americano de puesta, un gallinero de diez Legorns blancas, de cresta sencilla, produjo un promedio de 220 huevos por cabeza y año. El gasto de entretenimiento no pasó sino en muy poco al de los 100 huevos arriba citados. En ese gallinero, cuyos individuos tenían toda una genealogía basada sobre el registro, por medio de nidos, trampas, tanto de la línea paterna, como de la línea materna, el ingreso bruto calculado según el promedio de los precios al por mayor en el mercado, fué de nueve dólares por gallina y el total de gastos nos pasó de 5,50 dólares por cabeza. La diferencia representa el beneficio real.

Yo creo que esas cifras exactas, recogidas sobre la producción de algunos rebaños modelos que he tenido ocasión de estudiar, harán resaltar la importancia absoluta y vital que existe de constituir nuestras manadas de aves con aves que tengan una capacidad de puesta hereditaria, sea cual fuere la manera de establecer este carácter desde el punto de vista genético.
Dejemos al profesor Willard G. Thompson, y veamos lo que nos dice Mr. Arturo G. Rustón, conferenciante Economía rural, Universidad de Leeds, Inglaterra.
En una memoria muy interesante de la «Poultry Demonstration Craft, Littleton Creiff», Mis Mari Young demostró que, durante el año que terminaba el 30 de septiembre de 1921, el beneficio obtenido por un ave fué por término medio de dos libras, siete chelines y dos peniques. El hecho más sorprendente de esta memoria es el elevado número de huevos puestas; término medio, no menos de 216 por cabeza. Esto demuestra cuanto se puede obtener con una raza de buenas ponedoras cuando se la cuida y alimenta con inteligencia.
Sin duda alguna, para lograr éxito en la cría de aves, lo esencial es conseguir gran cantidad de huevos.
A continuación publica la siguiente tabla.
Granjas del Yorkshire, 1921-1922.
Granja núm. 1.—Número de huevos puestas por ave, 136. Beneficio por ave: L. 2—sh. 0—p. 4.
Granja núm. 2.—Huevos, 152. Beneficios: L. 1—sh. 6—p. 3.
Granja núm. 3.—Huevos, 114. Beneficios: L. 0—sh. 17—p. 0.
Granja núm. 4.—Huevos, 96. Beneficios: L. 0—sh. 18—p. 4.
Granja núm. 5.—Huevos, 78. Beneficios: L. 0—sh. 8—p. 8.
Granja núm. 6.—Huevos, 74. Beneficios: L. 0—sh. 7—p. 4.
Promedio de todas las granjas.—Huevos puestas por ave, 90. Beneficio por ave: L. 0—sh. 13—p. 4.
Granja núm. 7.—Huevos 55, Pérdida.: L. 0—sh. 0—p. 7 1/2.
Mis Mary Young daba a sus aves dos onzas diarias de grano y dos onzas de mezcla seca; en total, cuatro onzas 112 gramos; obtuvo una puesta de 216 huevos por ave, con una utilidad de 2 libras, 7 shelines, 2 peniques (60 pesetas a la par).
La granja número 7 daba a sus aves dos y media onzas 70 gramos por día, y obtuvo una puesta de 55 huevos por ave, con una pérdida de siete y medio peniques (0,80 a la par).
De lo cual podemos deducir que entre las aves de Mis Mary Young y las de la granja 7 hay una diferencia de utilidad de pesetas 60,80 por ave, y que la diferencia de alimentación consiste en 42 gramos diarios, que en un año hacen kilogramos 15,339.
¿Merece la pena dar a gallinas como las de Mis Young 15,339 kilogramos de alimento más que a las de la granja 7?
¿Es que estos 15,339 kilogramos de alimento valen tanto como las 60,80 pesetas que hay de diferencia entre el producto de unas y otras gallinas?
Continuaremos aduciendo pruebas en favor de las buenas ponedoras.
A. Fernández ARAMENDI
Chrysler
El coche con más adelantos y refinamientos en el motor

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Representa a la importante Compañía Española de Seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.
Compra-venta valores del Estado e Industriales Nacionales y Extranjeros, facilitando, la póliza a los interesados.
Los referidos valores comprados con su intervención son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.
Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 25

Automóviles Berliet
Coches abiertos y cerrados en 7 H. P.
» » » en 12 H. P.
» » » en 18 H. P.
» » » en 2 y 1/2 litros
» » » en 4 litros.
TODOS CON FRENO A LAS CUATRO RUEDAS
Ventas a plazos
J. REVUELTA
Mayor Pral., 14 al 20.—Palencia
CASAS EN:
Zamora, Salamanca, León, Rioseco, Toro, Benavente y La Bañeza

Un buen negocio
Casa-Fonda y Cantina, se arrienda (en buenas condiciones) en la villa de Osorno, a 30 metros de la Estación del F. C. de nueva construcción, edificio hecho expreso para Fonda; quedando a disposición del que la desee para el día 1.º de Junio, pudiendo aprovechar las ferias que en la citada villa se celebran a primeros de Julio.
El dueño de dicho edificio, pondrá por su cuenta, a la entrada del invierno, la calefacción central.
Además dispone esta casa de un magnífico Frontón, instalado en el patio, que puede ser susceptible de producir muy buenos ingresos.
Para precios y condiciones dirigirse a don José M.ª de la Sierra, industrial, en Osorno.

Para las gallinas
Lo mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es **AVIOLINA ROJO** (antes Avioli)
Comprarlo pronto; en todas las farmacias y droguerías, 1'50 frasco.

Callos?
Usando sólo tres días el patentado **Ungüento Mágico** desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.
Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid,
Ungüento Mágico
En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 pías. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDEFONSO, 5. Madrid.

DURKOPP
Máquinas de coser y bordar para familia. Máquinas de coser, industriales, para sastres, modistas, talleres de confección, etc. Máquinas especiales para CALADO de dos agujas, FESTON de dos agujas, VAINICA de una aguja, OJALES, OJETES y de BORDAR AL REALCE.
Se desea concesionario solvente para esta capital o toda la provincia, al que se ofrecen buenas condiciones y facilidades.
Max G. Buschner
Barcelona, Lauria, 116 y Provenza, 322. Diríjase la correspondencia al apartado, n.º 25.

Material de ocasión
Máquinas de vapor Wostlinghouse, de 100 HP. Condensador de superficie, de 465 pies cuadrados. Alternador trifásico Siemens, de 130 K. V. A., 300 r. p. m., 200 voltios, 50 p. p. s., para acoplamiento directo a la máquina anterior. Se vende junto o separado. No se admiten intermediarios. Dirigirse, S. A. LAVIADA, Gijón, donde se halla instalado.

Anuncios por palabras
VENDESE locomóvil inglesa, marca «Davi-pasman», 20 H. P., seminueva. Dirigirse a Tomás Antúnez. La Bañeza (León).
VENDESE 80 ovejas lecheras, de todas las edades. Juan Hernández. Ampudia.
ALFALFA. Se vende o arrienda la finca de Guillermo del Paso, sita en la carretera del monte, lindante con la del señor Fuentes. Informes, Garage Central. Mayor Pral., 244, Palencia.
VENDESE: dos toros de 15 meses; novillas de primero y segundo parto, y varias vacas holandesas. Quindío Martín, Fuentes de Nava.
VENDO al contado o plazos, automóvil Sedan FORD, semi-nuevo, con arranque eléctrico, muelles de suspensión, tubo Herrera y aparato ELVA, con el cual se pone en marcha el motor con gran facilidad. Para más detalles, en los almacenes de Curtidos de Melecio Tejedor; Doctor Cajal, letra C., Palencia.
CEDESE en traspaso local y tienda, en sitio céntrico de la calle Mayor. Informes, en EL DIA.
VENDESE mula 4 años, 7 dedos; a toda prueba. Narciso Alegre, en Mazariegos.
VENDESE 119 ovejas cencinas, borras y soborras, en Fuentes de Nava. Esteban Gutiérrez.
POR DEJAR la labranza, véndese una máquina segadora, en buen uso. Darío Hornillos. Abia de las Torres.
VENDESE un par mulas, 4 y 6 años; una máquina segadora y una aventadora, seminuevas. Pedro Aragúz. Alba de Cerrato.
VENDESE 20 ovejas emparejadas. José Herrero, en Bárcena de Campos.
SE VENDEN seiscientas ovejas superiores, emparejadas; para tratar con su dueño Félix Muñoz, en Osorno.
PARCELAS. Véndense frente nuevos cuarteles; titulación corriente. Informes, Trompadero, 13.
MAQUINA de escribir, en estado de nueva, se vende muy barata. General Amor, 1, 3.º.
VENDESE 50 ovejas emparejadas. Firminio Fuente. Olea de Boedo.
SE VENDE un armonium, en muy buenas condiciones, por 700 pesetas. Tiene 10 registros y es transpositor, marca Christophe. Dirigirse al Colegio de la Inmaculada Concepción. Frómista.
PARA ORDENANZA, cobrador o cargo análogo, se ofrece joven, 25 años, pocas pretensiones. Informes, Relojería Hedefonso Luis. Mayor Principal, 105. Palencia.
SE ARRIENDAN los locales de la antigua panadería «La Flor». Informarán, Mayor Principal, 217.
TENGO 25.000 pesetas, inmediatamente disponibles, para cualquiera hipoteca que convenga. Valladolid, Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo. Contesto cartas.
VENDESE mula 12 años, buen trabajo. Para tratar, con Gervasio Sevilla. Gozón de Ucieza.
VENDESE carro de par, seminuevo. Soto de Cerrato. Turiano Pérez.
SE VENDE una novilla recién parida; da 45 cuartillos de leche. Holandesa. Para verla y tratar, en Boada de Campos, con Florentino Melgar.

Cristales irrompibles
Se colocan en relojes de todas las formas.
RELOJERIA SALAMANCA
Mayor Pral., 53.—PALENCIA

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informa de PRESTAMOS con garantía personal e hipotecaria; de COMPRA-VENTA de fincas urbanas en esta capital; de HABERES y PENSIONES por muerte y desaparición de los causantes; en campaña y territorio de Africa, y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confien en esta capital y fuera de ella.

Para lentes, gafas, impertinentes
recomendamos la casa del acreditado **ÓPTICO A. EIROA**
Mayor pral. 49 (frente al Hotel Central).—Esta casa no tiene ninguna Sucursal.

Se venden
dos máquinas segadoras, en buen estado. Petronilo Aguilar, Alar del Rey.

El mejoramiento económico sin el mejoramiento moral, inclina siempre al placer o al vicio.

Página Social-Agraria

Siempre que puedas hacer un bien al prójimo, sin perjuicio tuyo o de tercero, hazlo, aunque sea tu enemigo.

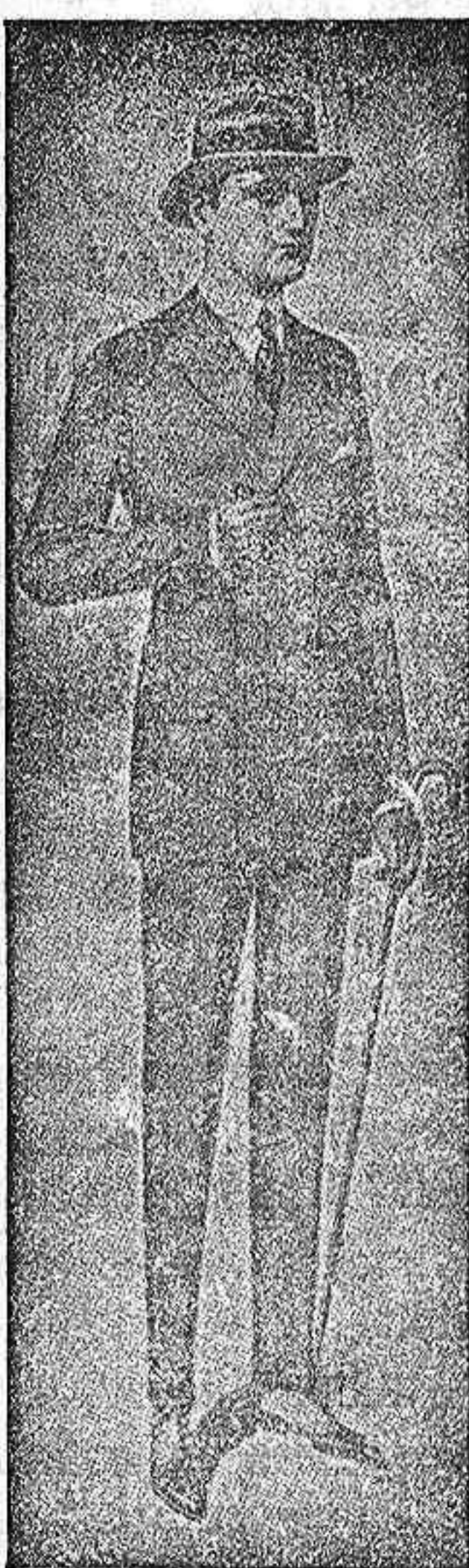
Banco Herrero

PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes con abono de interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

Cajas de alquiler Se vicio especial muy económico, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., instaladas al efecto en su local, con todas las seguridades que la experiencia aconseje.



Temporada de Primavera y Verano

Habiendo regresado de Cataluña, en cuyas fábricas hice compras en condiciones ventajosísimas, me complazco en anunciar que se han recibido ya los artículos de más alta novedad, con precios más económicos que los vendidos durante la temporada anterior.

SECCIÓN DE SASTRERÍA

Los trajes encargados a esta casa se distinguen por su esmerada confección, sin que por ello tenga que pagar aumento alguno de precio.

CONFECCIONES

Pantalón Ténis. Americanas gran fantasía. Guardapolvos para Sacerdotes y Seminaristas. Americanas uniforme para ferroviarios. Trajes para la primera Comunión.

CASA PAISAN

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.500.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social: BILBAO

Delegaciones principales:

BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. En edificios de su propiedad

MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA.

Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruipérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 67

La nueva ley de alcoholes

Esperamos que la nueva ley de vinos, inserta en la Gaceta de ayer, lleve la satisfacción y con ella la tranquilidad a los millones de viticultores españoles.

Casi todo cuanto solicitaban les ha sido otorgado.

Los puntos principales de la ley coinciden con los preanunciados por «El Debate», y nos complace haber defendido con tesón no igualado la justa causa vitícola durante años en nuestras columnas.

Una importante riqueza española de fama y mercados mundiales viene así a regular de nuevo su situación económica en bien del acervo total de la nación.

Como es la ley

El decreto-ley—por todos llamado antes de su aparición «ley de vinos»—consta de seis títulos y 48 artículos y ocupa nueva planas de la «Gaceta».

El primero de dichos títulos se refiere a la definición del vino y sus derivados y a las materias y prácticas permitidas y prohibidas en su elaboración; el segundo a las declaraciones de cosechas y a las ventas de productos de la vid; el tercero, brevisimo, a la enseñanza de las modernas prácticas enológicas, y de un modo especial a la eminentemente práctica, en dirección inmediata de todas las operaciones de elaboración y conservación de los vinos; el cuarto de la importación de vinos; el quinto de la exportación, y el último a los procedimientos y sanciones a los contraventores de la ley.

Qué es vino

Se define así:
Se dará el nombre de vino únicamente al líquido resultante de la fermentación alcohólica del zumo de las uvas frescas, sin adición de sustancias ni prácticas de otras manipulaciones que las especificadas como permitidas en otros artículos de esta disposición. Se prohíbe dar el nombre de vino a cualquier otro líquido, sea cual fuere su origen o composición, ni aún cuando la palabra vino precediere o siguiese a un adjetivo cualquiera; se exceptúan únicamente los especificados en otros artículos de esta disposición y los vinos medicinales.

Se prohíben en su elaboración:
Primera. La adición de agua al vino en la forma que fuere y aún cuando el fraude fuese conocido del comprador o consumidor.

Segundo. El uso de materias colorantes de cualquier clase.

Tercera. El empleo de azúcar o glucosa de toda procedencia.

Cuarta. El empleo de antisépticos, antifermentos, sales, perfumes, éteres o esencias de toda clase o procedencia.

En la preparación y crianza de los vinos destinados a la exportación se tolerarán todas las operaciones que, dentro de las normas establecidas por las respectivas legislaciones de los distintos países, sean precisas para adaptarlos a las exigencias de los países de destino.

Los alcoholes

Se autorizan y prohíben los alcoholes en la forma que consignamos en los puntos fundamentales de la ley.

Se gravan con los siguientes impuestos:

- 1.º Aguardientes y alcoholes vinicos, por hectólitro, 80.
- 2.º Los demás alcoholes y aguardientes, 110.
- 3.º Alcohól desnaturalizado de residuos de vinificación, 10.
- 4.º Alcohól desnaturalizado de mezclas, 15.
- 5.º Los demás alcoholes desnaturalizados, 20.

Queda prohibida la fabricación simultánea en un mismo fábrica de alcoholes de orígenes distintos.

Ventajas a los Sindicatos

Los alcoholes y aguardientes neutros procedentes del vino y de los residuos de la vinificación obtenidos en destilerías, cooperativas, acogidas a la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de enero de 1906, gozarán una reducción en el impuesto del alcohol de 10 pesetas por hectólitro, cuando destilen orujo, y de 14 pesetas sobre la cantidad del impuesto cuando destilen vino. Estas destilaciones no podrán ser simultáneas.
Dichas Sociedades gozarán asimismo

de la exención de los impuestos reales, timbre y utilidades.

Definiciones claras

Luego se define terminantemente lo que se entenderá por mistelas, vinos espumosos, gasificados, generosos, mostos, vermouth, aguardiente, coñac, brandy, ron, ginebra, licores y vinagre.

Es pie forzado en su elaboración emplear sólo para sus usos de boca alcohol de vino.

Los vinagres

Se conocerá con el nombre de vinagre únicamente el líquido resultante de la fermentación acética del vino o sus subproductos, con un mínimo de cuatro gramos por litro, de ácido acético cristalizante.

Queda prohibido de un modo absoluto, lo mismo para usos domésticos, como para la fabricación de conservas y similares, aplicar la denominación de vinagre a ningún líquido que no corresponda a la definición del párrafo anterior.

Ningún preparado podrá distinguirse con el nombre de vinagre artificial.

Declaración de cosechas

Todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios; todos los Sindicatos de producción vitivinícola, así como todos los criadores, exportadores y almacenistas, vendrán obligados anualmente, por todo el mes de noviembre o diciembre, según la comarca, por la Alcaldía correspondiente, a declarar, ante la misma las cantidades en hectólitros de mostos y mistelas de diversas clases que hayan elaborado y su graduación, así como las existencias que de cada clase se conserven del año o años anteriores. En las mistelas deberá declararse también el remontaje alcohólico.

Enseñanza vitícola

Por el ministerio de Fomento se tomarán las resoluciones oportunas para dar el mayor impulso posible a la enseñanza de las modernas prácticas enológicas, atendiendo, no sólo a la que hoy es ya reglamentaria en las estaciones de viticultura y enología, sino que también de un modo especialísimo a la eminentemente práctica, con dirección inmediata de todas las operaciones de elaboración y conservación de los vinos de todas aquellas corporaciones, Sindicatos y bodegas cooperativas que lo soliciten.

La exportación

A la exportación se la conceden compensaciones imposibles de resumir por referirse a todas y cada una de las circunstancias particulares.

Las sanciones

Son bastante severas, y las faltas a que se apliquen se comprobarán por dos modos distintos, según sea el caso:

Aquel en que el fraude en los vinos y demás bebidas alcohólicas o productos vitivinícolas sea apreciable al análisis; y

Aquel en que, no siendo apreciable al análisis, sea preciso para comprobar el fraude recurrir a otros procedimientos originados por denuncias concretas, o bien por sospechas de los químicos enólogos, que no puedan comprobarse analíticamente, y las cuales consistirán en informaciones testimoniales y en cuantos medios probatorios sea posible acumular.

La Comisión vitícola nacional

Para intervenir de una manera permanente en los problemas de los vinos y sus derivados, el Consejo de la Economía Nacional organizará, de entre sus elementos, una Junta vitivinícola presidida por el vicepresidente, jefe de los servicios de dicho Consejo, que podrá delegar un funcionario que ejerza cargo de presidente de sección, y que desde luego formará parte de la Junta, que estará compuesta por el director general de Aduanas, con facultad de delegar en el jefe de la sección de Alcoholes de dicho Consejo; por el director general de Agricultura, con facultad de delegar en un ingeniero agrónomo de dicho centro; por un representante de los viticultores; otro, de los vinicultores, otro, de los criadores, exportadores de vinos, otro, de los fabricantes de alcohol vínico; otro, de los fabricantes de los demás alcoholes, y otro, de los fabricantes de

licores; siendo misión de esta Junta intervenir en el régimen de alcoholes y en cuantos problemas afecten a los vinos.

Chrysler

El coche de moda

HERNIA

El nuevo método del renombrado Especialista Ortopédico de París, señor C. A. BOER, es el único que procura sin molestia, aun haciendo muy pesados trabajos, alivio inmediato y seguridad absoluta, logrando la contención perfecta de las HERNIAS, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva probándolo el inmenso número de personas curadas con el método C. A. BOER.

Bahillo 7 de Mayo, 1926.

Sr. D. C. A. BOER-Barcelona.

Muy Sr. nuestro: Gustosos le escribimos para darle las gracias por la curación de la hernia que tenía nuestro hijo Arsenio, lo cual hemos obtenido con los buenos aparatos C. A. BOER que le fueron aplicados y por lo bien que nos ha servido, puede publicar esta carta como mejor le parezca y quedamos como servidores de usted, Daniela CASTRILLO y Nazario IZQUIERDO, en Bahillo (Palencia).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al Sr. C. A. BOER, en:

PALENCIA, martes, 11 mayo, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

Ayar del Rey, sábado 15, fonda Santos.

Barruelo de Santullán, domingo 16 mayo, fonda Arenas.

Mataporquera, miércoles 19, mayo, fonda Castor Rojo.

Cervera de Pisuerga, jueves 20 mayo, fonda Comercio.

Cistierna, viernes 21, hotel Ferreras.

Aparatos del Arte Médico perfeccionados: piernas artificiales; corsés correctores y reformadores de la Escoliosis, cifosis, Mal de Pott; Obesidad; Eventraciones; Desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz, riñón libre, etc. Hidroceles, varicoceles.

C. A. BOER.—Ortopédico, Pelayo, 60, 1.º—Barcelona.

Serafín López Gómez

Practicante en MEDICINA Y CIRUGÍA
Fernández de Madrid, n.º 2.
Junto a Correos Teléfono 187.

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tubería para las mismas.

Norberto Marcos
Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7.
Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

Gran Farmacia Laboratorio HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineralizadas. Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.

Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente.

Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermerías de Plaza de Toros.

Toda clase de ortopedia. Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Principal, 42. Teléfono 809, Palencia.

Miguel de Aldecoa

Dentista

Sucesor de IBÁÑEZ

Protésico: M. Sáinz de Baranda

Mayor Pral., 35.—T. 112

PALENCIA

G. Baquerín Santos

Veterinario

Enfermedades del ganado vacuno, lanar, cabrío, de cerda y demás animales domésticos. Vacunación antirrábica en el perro, cojeras. Herrado ortopédico, etc., etc, calle de Burgos, próximo a la iglesia de San Lázaro. Palencia.

Dr. A. Bustamante

Estómago e intestinos
Pulmón y corazón
De diez a doce y de tres a cuatro
General Amor, 2, 5.º

Atención

Maderas a medidas fijas, tarima, embalajes y postes para luz eléctrica, suministra en buenas condiciones

Estanislao Medrano
FABRICA DE ASERRAR MADERAS
PALACIOS DE LA SIERRA (Ibiza)

Cicatrizante

Veterinaria

El Bálsamo Doncel cura toda clase de heridas con pérdida de sangre y desgarramiento de tejidos, las supurativas o crónicas, caries de los huesos, etc.
Venta en todas las farmacias.



AGRICULTORES!!

La Mutualidad Nacional de Seguro Agropecuario

Institución creada y subvencionada por el Estado, funciona bajo un Patronato compuesto de representaciones de varios Centros oficiales y Entidades agropecuarias, de carácter social.

Los agricultores pueden salvar sus cosechas del riesgo del pedrisco, verificando contrato de seguro con esta MUTUALIDAD NACIONAL, ya que el Estado no concede indemnización en caso de calamidad por siniestros de granizo.

Facilitará toda clase de informes el Delegado oficial en la provincia de Palencia:

Don Luis Alonso Zurita

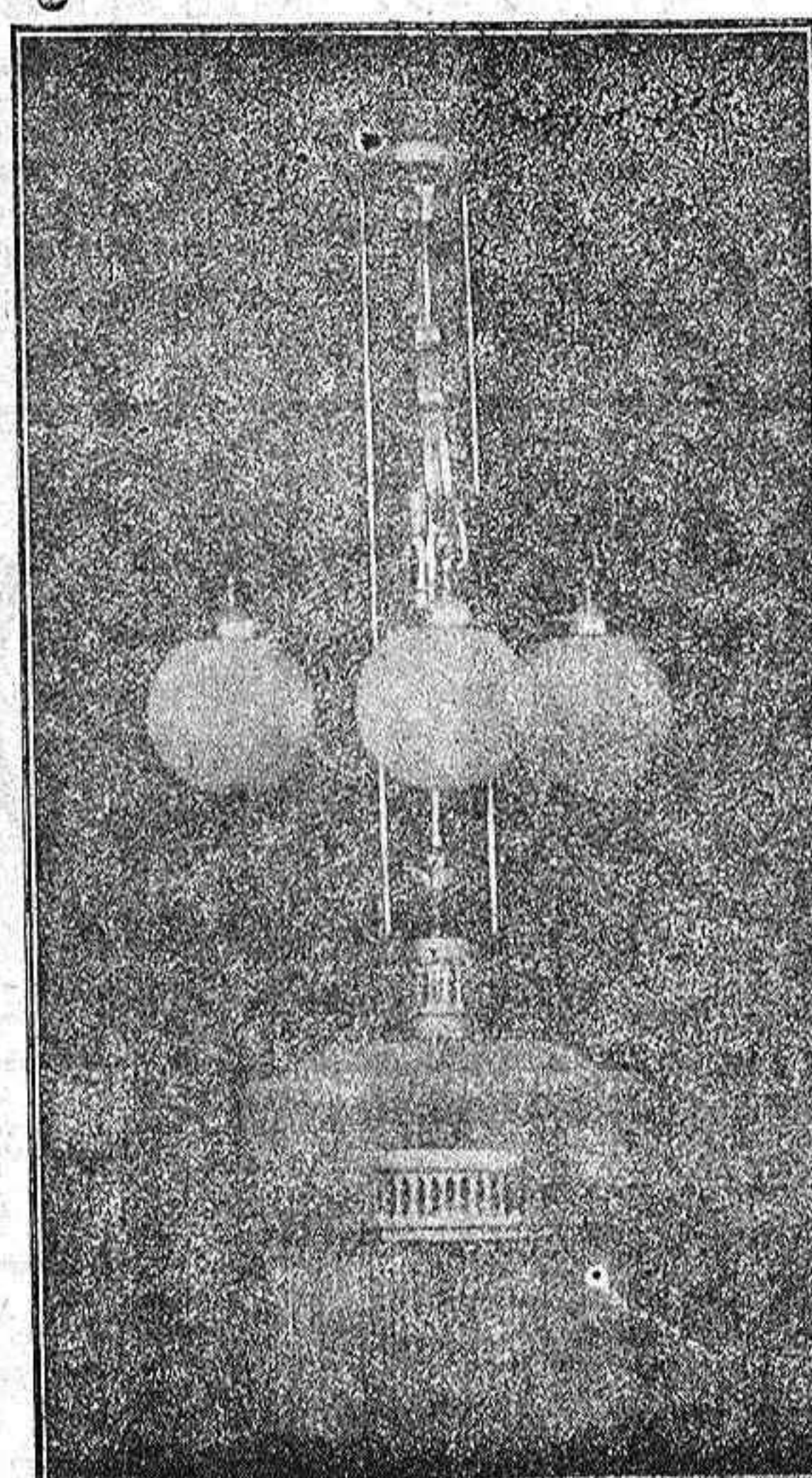
Escuela de Artes y Oficios, Palencia.

En los seis años de funcionamiento de la rama de Seguros de «pedrisco», se han asegurado cosechas por valor de

171.000.000 de pesetas

y se han pagado indemnizaciones a 7.702 mutualistas, por una cantidad superior a

4.000.000 de pesetas



APARATOS

La casa más barata y que más surtido presenta en novedades

- 100 aparatos de 1 luz a 7 pesetas.
- 40 id. de 1 luz a 12 »
- 50 id. de 4 luces a 20 »
- 25 id. de 4 luces comedor a 25.
- 50 id. desde 75 pesetas a 150.

Material eléctrico, la casa más barata

¡No confundirse!

ELECTRA RAMÓN MIGUEL

MAYOR PRINCIPAL, 107

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»)

Esta madrugada han empezado en Marruecos las operaciones combinadas de los Ejércitos francés y español. Todos los objetivos han sido cubiertos con escasas bajas. Abd-El-Krim redobla sus frentes y vigila las costas, temiendo un desembarco de nuestras tropas.

INFORMACIÓN POLÍTICA

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

A la salida, el presidente dijo a los periodistas que la reunión había sido larga y se habían despachado muchos asuntos administrativos.

Seguidamente se facilitó la siguiente referencia de los asuntos aprobados en el Consejo:

Fomento.—Un expediente para la subasta de las obras de dragado del nuevo canal de entrada en el puerto de Valencia, con un presupuesto de contrata de 1.228.500 pesetas.

Otro para la de la primera parte y terminación del trozo segundo del muelle de Levante en el puerto de Valencia, con un presupuesto de contrata de 4.010.578 pesetas.

Otro sobre el impuesto exigido por el Ayuntamiento de Irún a los automóviles del servicio de la Jefatura de Obras públicas. Se propone que dichos automóviles no paguen arbitrio.

Un resumen de las Compañías de Ferrocarriles que están en condiciones de ser admitidas en el régimen ferroviario vigente.

Autorizando la subasta de las obras de reparación de las hiladas segunda y tercera del bloque del dique Este del puerto de Marín.

Otro expediente relativo a las obras de construcción y restauración de puentes y demás obras de fábrica en carreteras del Estado que han de subastarse en el año económico de 1925-26.

Gracia y Justicia.—Concesión de los beneficios de libertad condicional a 17 penados, de los 24 de la jurisdicción ordinaria propuestos por las comisiones provinciales.

Se aprobaron varios expedientes de indulto.

Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de créditos y la distribución de fondos del mes.

Se examinó el resultado de la información pública sobre la reforma de la contribución industrial, quedando aprobadas las bases. Entrará en vigor en 1.º de julio próximo.

Gobernación.—Un real decreto estableciendo medidas para conseguir la extinción de la anemia en los mineros.

Otro, estableciendo el Instituto Técnico de comprobación de sueros.

Se aprobó la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia a favor del doctor don Alberto Palanca y don Evaristo García Vinuesa.

Fomento.—Concediendo a los agricultores préstamos con la garantía de trigo depositado en la cosecha actual.

El Gobierno abrirá en breve una información pública sobre el impuesto que gravará los artículos considerados suntuarios, para oír reclamaciones y hacer las eliminaciones e inclusiones que considere justas.

En el proyecto de reforma de la contribución industrial, se moderan las multas y se da mayor elasticidad al libro de ventas.

Para los préstamos sobre trigo se fija la cantidad total de cuatro millones de pesetas.

El Consejo examinó la situación en Marruecos después de la ruptura de las negociaciones de paz y aprobó las gestiones realizadas por el presidente y director de Colonias y Protectorado.

MULTAS POR OCULTACION

En la Presidencia se ha facilitado nota dando cuenta de haberse impuesto en Madrid tres multas de 10.000, 8.000 y 2.000 pesetas, por ocultación en liquidaciones del impuesto de derechos reales correspondientes a una testamentaria. Los bienes ocultados im-

portaban más de millón y medio de pesetas.

Añade la nota que es de esperar para lo sucesivo que el temor de penalidades más severas evitará ocultaciones de esta naturaleza.

LOS PRESTAMOS A LA INDUSTRIA

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota haciendo resaltar el hecho de que en virtud de haberse abreviado los trámites para conceder préstamos a las industrias nacionales, han aumentado considerablemente las peticiones de aquéllas. En 1925 se concedieron poco más de cinco millones de pesetas, y en el presente, sólo en febrero y marzo ascienden a más de 18 millones, de los cuales corresponden 15 a las industrias siderúrgicas, uno y medio a las de eléctricas y el resto a las de aeronáutica, minería, cerámica y agrícolas.

EL TRATADO CON ALEMANIA

A las ocho de la noche se ha firmado en el ministerio de Estado el Tratado Comercial hispano-alemán.

Asistieron al acto el ministro de Estado, el embajador de Alemania y los miembros de la delegación alemana que han intervenido en la negociación del Tratado.

En éste se conceden recíprocamente España y Alemania el trato de nación más favorecida, y se defienden muy eficazmente los intereses de la agricultura española. Los plátanos tendrán libre entrada en Alemania; las naranjas pagarán 2,50 marcos oro, por cada 10 kilos; las uvas, 5; las pasas, 8; el aceite tendrá libre entrada; los vinos pagarán 20 marcos oro; el corcho en bruto, 5; limpio, 10; manufacturado, 12; los tomates, 2; desde el 1 de mayo hasta el 15 de junio, y 1,50 desde el 16 de junio hasta el 30 de septiembre. Las rebajas no excederán, para am-

La huelga inglesa

¿NEGOCIACIONES SECRETAS?

A pesar de las manifestaciones categóricas de mister Cook en contra de los rumores de estarse intentando un acuerdo por debajo de la huelga, se sabe que ha habido contactos y conversaciones oficiosas entre delegados obreros y patronales, y hay algunas esperanzas de que pronto se hagan públicas las nuevas bases de arreglo que están en estudio.

PARA TRANSPORTAR OBRERAS

La señora Stanley Baldwin, esposa del primer ministro, está organizando un servicio de automóviles para transportar a sus barriadas a las mujeres que trabajan en el centro de Londres.

A este fin ha hecho un llamamiento a propietarios de automóviles para que los pongan a su disposición.

¿SE AGRAVARA HOY LA HUELGA?

Hoy, si continúa la huelga, será el día más grave, pues la inmensa mayoría de los obreros carecerá de recursos para subsistir.

El Gobierno ha tomado toda clase de medidas para evitar graves disturbios durante el día de mañana.

COMENTARIO DE UN PERIODICO ALEMÁN

El «Tag», comentando la huelga inglesa, escribe:

«No hay que olvidar que el conflicto es completamente de orden político. En Alemania no tenemos por qué averiguar quiénes son los responsables en este asunto. Podemos, sin embargo, comprobar que la hostilidad contra el señor Baldwin ha adquirido una fuerza extraordinaria. El partido laborista cree que unas nuevas elecciones le proporcionarían una brillante victoria. Debemos seguir los acontecimientos con

MARRUECOS

MANIFESTACIONES DEL GENERAL SIMON Y DEL SEÑOR LOPEZ OLIVAN

El general Simón ha hecho las siguientes manifestaciones al enviado especial de la Agencia Havas:

«La Delegación española ha expresado siempre con firmeza su programa, que ha sido de una gran claridad, y me ha dejado amplia iniciación en lo que concierne a la forma de presentarle a los delegados rifeños.

Estoy profundamente reconocido de la confianza que de este modo me han testimoniado».

Por su parte el señor López Oliván ha hecho resaltar que franceses y españoles han hecho cuantos esfuerzos fueron posibles, animados del mismo deseo de lograr una paz aceptable.

Después de hacer un sentido elogio del general Simón y las autoridades del protectorado, el jefe de la Delegación española expresó la esperanza de que la colaboración franco-española permitirá en breve resolver el problema marroquí, en el interés común del protectorado.

Antes de regresar a Madrid el señor López Oliván hará una visita de saludo al residente superior, señor Steeg, y luego irá a Tánger.

LAS CABILAS SERAN BLOQUEADAS

Noticias de Uxda aseguran que, probablemente, la ofensiva se iniciará en el macizo del Kert, y continuará en el macizo del Rif, para bloquear a las cabilas y colocarlas en trance de operar independientemente cada una.

SANJURJO, A ALHUCEMAS.—EL AVANCE

A las tres de la tarde ha marchado el Alto Comisario a Alhucemas en aeroplano, acompañado del general Goded.

Permanecerá allí hasta que comiencen las operaciones.

Es casi seguro que las columnas iniciarán mañana el avance.

El jefe de las fuerzas navales ha llegado a Axdir, a bordo del «Reina Victoria».

Un grupo de aviones de Mar Chica ha salido para Axdir, donde también son esperadas tres escuadrillas de Sevilla, que tomarán parte en las operaciones.

El cañonero «Méndez Núñez» ha llegado a Axdir.

PARTE OFICIAL

«Nuestro servicio de información señala en el campo enemigo desorientación y desconcierto ante el temor de nuestro avance, y, en algunas cabilas, tendencia a facilitarle.

Nuestra aviación en Melilla reconoció el campo enemigo, sin observar novedades de importancia ni ser hostizada por las guardias, que no se ocultaron a su paso.

En el sector de Larache se observan gentes dedicadas a las faenas agrícolas en Yebel Hebid.

Sin más novedades.

COMIENZAN LAS OPERACIONES

El duque de Tetuán, al recibir esta mañana a los periodistas, les ha manifestado que de madrugada han comenzado las operaciones en Marruecos, operando simultáneamente el Ejército español y francés.

Según las noticias que le comunica el Alto Comisario, todos los objetivos se van realizando satisfactoriamente, y solo en Axdir el enemigo opuso alguna resistencia, pero fué vencido por nuestro empuje.

El peso de la operación lo lleva hasta ahora la columna del centro, y la

que opera a la izquierda, mandada por Carrasco, ha logrado unirse con las fuerzas francesas.

EL PLAN DE OPERACIONES

El marqués de Estella, en el Consejo celebrado anoche, dió cuenta a sus compañeros del plan de operaciones que se realizarán en Marruecos, mereciendo la aprobación de todos los ministros.

EL REY A BARCELONA

Para el día 29 de los corrientes marchará a Barcelona su majestad el Rey.

El día 25, lo hará el general Primo de Rivera que regresará de la ciudad Condal con el monarca.

LAS ULTIMAS NOTICIAS DE MARRUECOS

Las últimas noticias que se reciben de Marruecos, comunican que las operaciones se desarrollan satisfactoriamente, y que, aunque se desconocen las bajas, éstas son muy escasas.

Se ha tomado el macizo de Ardos, y se cree que hoy será ocupada la loma del Marabú, ambas posiciones en el territorio de Axdir.

PREPARATIVOS DE ABD-ELKRIM

El cabecilla rebelde ha reforzado los frentes de su ejército, doblando sus efectivos.

También ha intensificado la vigilancia en las costas, pues teme un desembarco de las fuerzas españolas.

Obsequio de la sociedad NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO», se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41. BARCELONA

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Bolefín de nuestro concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Orga Privat



¡VERDADERAMENTE INCREIBLE!

Una máquina de oficina con tapa y tablero, de 12 kilos de peso, fuerte, ingasible, con garantía ilimitada

PESETAS 700 al contado

Representante general para España: ROBERTO WIRTH, Lealtad, 8, MADRID.

Representante regional: REGINO SALAMANCA.—Relojería y Bicicletas.—Palencia.

Plaza de Toros de Palencia

El día 23 del actual, Feria de Pentecostés, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide

Sensacional espectáculo taurino

Los jóvenes «ASES» del toro «JOSELITO ROMERO DE CÁCERES» y ENRIQUE BELENGUER «CHATET DE VALENCIA», que vienen actuando en Madrid, Barcelona, Valencia y otras plazas, siendo extraordinariamente ovacionadísimos, se las entenderán con CUATRO HERMOSOS NOVILLOS de acreditada ganadería, dando fin al espectáculo, lidiando y matando DOS BONITOS BECERROS, con trucos de risa constante, los inimitables REYES DEL TOREO BUFO, DON CRISPÍN, CHARLOT y SU BOTONES, de quienes recordará el público palentino por el éxito tan colosal que obtuvieron en la feria de Septiembre última. Detalles en programas de mano.

LA EMPRESA

bas naciones, del 20 por 100 de la segunda columna del Arancel.

Se establece trato de reciprocidad para los súbditos de una y otra nación en las entradas, salidas y permanencia. No se tendrán en cuenta los beneficios que España conceda o haya concedido a Portugal, zona del protectorado en Marruecos y Repúblicas hispano-americanas.

El Tratado regirá por tiempo indefinido y cesará tres meses después de ser denunciado.

También se concede trato de reciprocidad de nación más favorecida para la navegación y entrada y salida de viajeros con muestras.

Chrysler

El coche de válvulas más perfeccionado

mucha atención. No parece deseable para el Reich una derrota del señor Baldwin, puesto que una victoria laborista sólo se conseguirá a costa de los principios de orden y de autoridad.

Chrysler

El coche de válvulas más suave y silencioso

Noticias varias

SUBVENCIONES DEL GOBIERNO ITALIANO A ENTIDADES CATOLICAS

Dicen de Roma que el Gobierno ha acordado elevar de 274.000 a 308.000 liras la subvención para los ejercicios del culto católico en las colonias italianas de Libia, Rodas y Somalia.

También concederá subvenciones de importancia al Patriarca latina de Jerusalén, al Obispo de Esmirna y a las iglesias italianas de El Cairo, Bucarest y Viena.

EL PROXIMO CONGRESO EUCARISTICO EN CHICAGO

Los católicos norteamericanos fletarán un buque para que venga a España a recoger al Cardenal Primado, con objeto de trasladarle a Chicago para asistir al Congreso Eucarístico internacional que se celebrará allí en junio.

Carmen Sangrador

DE SOLVES PROFESORA EN PARTOS García Ruiz, 13, 2.º — Palencia

Delegación local del Consejo del Trabajo

Nota oficiosa

En sesión celebrada por esta Delegación, el día de ayer, se acordó por unanimidad recordar por medio de la presente nota oficiosa a todo el Comercio, Banca, Industria y similares, la necesidad imperiosa e ineludible, de que se observe con máxima escrupulosidad cuando se consignó en el pacto que las respectivas asociaciones de Patronos y Dependientes suscribieron a su debido tiempo.

Es imprescindible que todos y cada uno de los extremos establecidos en el convenio o pacto llevado a cabo por las entidades antes citadas, se observen con rigurosa absoluta, concienzuda y a todos los dependientes dos horas para comer, según se determina en el apartado segundo del referido pacto.

Así mismo es indispensable que en todos los Establecimientos se fije un cartel en el que consten los nombres y las horas, que ha de disfrutar cada dependiente.

Por último, esta Delegación hace saber, que será inexorable en el cumplimiento de las obligaciones que la Ley impone y el Consejo sancionará energicamente las infracciones que se cometan.

Palencia 8 de mayo de 1926. El alcalde presidente.—Natalio de Fuentes.

Chrysler

El coche de fama universal

Tendremos novillos

La Empresa de la Plaza de Toros, al exponiéndose como otras veces, a quebrantos económicos, por la poca defensa que tiene este circo para celebrar en él espectáculos taurinos, se ha decidido a organizar uno para conservar la tradición de la llamada Feria chica.

A este fin, y a instancias de algunos aficionados, la referida empresa ha contratado para el día 23 a dos novillos de los que más cartel tienen, y que por su toreo fino y elegante seguramente se harán aplaudir en nuestra plaza, ya que tanto Joselito Romero de Cáceres, como Enrique Belenguer «Chatet de Valencia», son dos diestros de los que quieren llegar y aprietan de firme.

Completará el cartel la cuadrilla de toreros bufos, formada por los graciosísimos Crispín, Charlot y su botones. A divertirse y a reír...

SUCESOS

Al Juzgado

Por la Comisaría de Vigilancia se ha dado traslado al señor juez de Instrucción de la denuncia formulada por Máximo Urtiaga, dependiente de comercio, soltero, natural de Zaragoza, respecto a que de la habitación que ocupaba en la fonda «Onrubia», establecida en la calle Mayor, le ha despojado un gabán, valorado en 100 pesetas.

Chrysler

El coche de lujo más económico

NOTICIAS Y GACETILLAS

Disponemos de empresas y comercios grandes y chicos, que admiten en participación. Sagasta, 4, principal.

En Sombreros para Caballero, in- cluso la marca Borsalino. En Sombreros de Señora, las mejores firmas de Modas. «Casa Martín», Mayor Pral., 78.

«VIRUS DE DANYS».—Fórmula del Instituto Pasteur, de París.—Destruye ratas y ratones.—Diríjanse los pedidos a Sociedad Leonesa de Productos Químicos C. A. León; Casa en Madrid, Apartado 124.

Julia Villanueva

Profesora en Partos Manzanillo, 19 PALENCIA

Necesito

una obra, varios kilómetros via, para regar la segunda mano, escribir comunicaciones. José García Quevedo, Madrid, Meléndez Valdés, 43.

Chrysler

El coche preferido de SS. MM.

MADERAS

Cuántas necesitan en tablones de todos los largos, anchos y gruesos; tablas, tabletas, ripia, barrotillo, alfanjías, tarima del Norte y del país, molduras, jambas, rodapiés, encontrará en el Almacén de Maderas CALLE DE GIL DE FUENTES n.º 22.

Encargos en largos fijos en tablonaje y por partidas de importancia, a precios sumamente reducidos.

Cajonería para envases, muy bien preparada.

CARPINTERÍA

Esta casa dispone de elementos modernos para servir con prontitud y esmero y en ella se encuentran siempre puertas, ventanas, balcones, recibiendo encargos a plazo fijo.

CONSULTE PRECIOS

PEDRO MANUEL GIL

CALLE DE GIL DE FUENTES, NÚMERO, 22

¡Nadie! vende sus artículos más baratos que La Casa de las Medias

- 3 pares calcetines caballero, en todos los colores de novedad. 1'25
- 3 pares medias señora, en negro o colores moda. 2'10
- 3 pares calcetines de hilo para niño, reforzados. 2'25
- 3 camisas señora, con entredós bordado y vivos color. 8'25
- 3 pantalones bragas para señora, con preciosos bordados. 8'75
- 3 pares medias seda torzal (sin defectos) en muchos colores. 7'50
- 3 pares medias hilo, reforzadas, en más de 50 colores. 4'50
- 6 pañuelos para caballero, con vainica, listas color. 2'00
- 3 pares medias hilo, dobles, con menguados y muy reforzadas. 6'75
- Corsés-fajas para señora, en cuff doble, con goma y ligas. 3'85

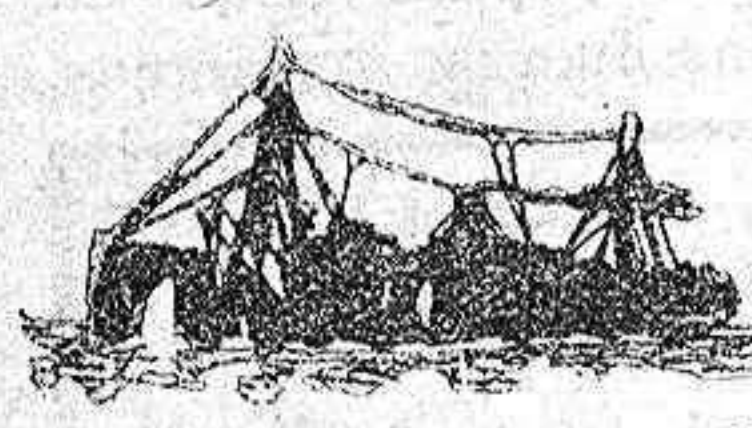
Ojo! Ojo! Ojo!

Desconfiad de los artículos de imitación con desperfectos, y antes de realizar vuestras compras, preguntar precios en esta casa

NO EQUIVOCARSE

PLAZA MAYOR, 16.

FRENTE AL ESTANCO.



Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor "Leerdam"	Bilbao	15 de Junio
	Santander	16 »
	Gijón	17 »
	Coruña	18 »
	Vigo	19 »
Vapor "Spuarndam"	Bilbao	4 de Julio
	Santander	5 »
	Gijón	6 »
	Coruña	7 »
	Vigo	8 »
Vapor "Maasdam"	Bilbao	27 de Julio
	Santander	28 »
	Gijón	29 »
	Coruña	30 »
	Vigo	31 »

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 539'50
id. » a Veracruz-Tampico 582'75

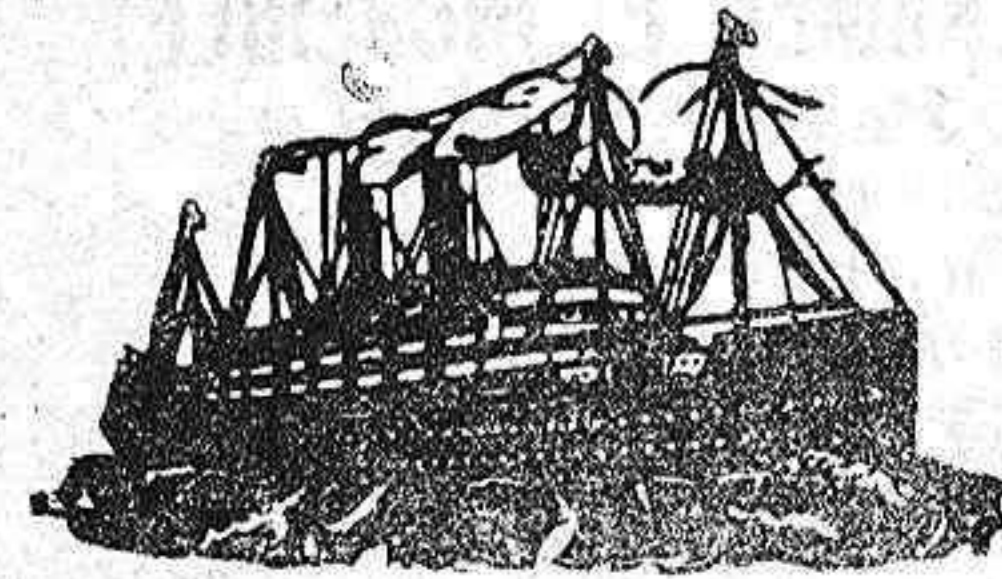
NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

Balneario de Liérganes (Santander)

Único para curar y prevenir los catarros de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON.—Gran reforma. INHALACIONES MAÑANA Y TARDE



COMPAÑÍA HAMBURGUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER
El 17 de Mayo, vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 5.ª clase: Para la Habana, 539'50.
Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

ANÍS CEBRA

EL PREFERIDO POR EL PÚBLICO

EXIGIR ESTA MARCA

PEREZ Y SOLANA

CEBREROS (Ávila)

Aparatos de Telefonía sin hilos

para Cafés, Casinos y particulares. Vendo a plazos de 50 pesetas al mes. Catálogo gratis. Deseo representantes solventes. Ignacio Ibarreche. LLODIO (Alava).

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el Miércoles día 12 de Mayo

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS: En PALENCIA, únicamente el Miércoles día 12 de Mayo, en el HOTEL SAMARIA. En Valladolid, el día 11 de Mayo, en el Hotel Inglaterra. En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

Vuestra salud peligra.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente periferismos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**

Amigo DÉBIL

Elixir GALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SOLO VALE 5 PTAS.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA **y Adultos que, a veces, alternan con**
ACEDIAS y VÓMITOS **ESTREÑIMIENTO**
INAPETENCIA **DILATACIÓN y ÚLCERA**
FLATULENCIAS **del Estómago**
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
58 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS
Subdirector en Palencia
Higinio M. de Azcoitia

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid), ALAEJOS

Compañie Generale Transatlantique
LINEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 10 de Mayo «La Bourdonnais»
Precio de Cámara, desde 125 dólares más impuestos.
Id. de 3.ª clase, Ptas. 542'95, más 3 dólares de impuesto americano.

LINEA DE LA HABANA y HOUSTON
Para la Habana y Houston saldrá de Vigo el magnífico vapor francés 7 Mayo «Cuba»
Precio en 3.ª clase a la Habana, 554'50
Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:
ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.
Para informes sobre pasajeros de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

COMPAÑIAS FRANCESAS C.º Sud Atlantique y Cie. CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos.
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:
9 de Mayo «Luteia»
Precio del billete en tercera clase, más impuestos, 607'95.
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
31 de Mayo «Aurigny»
PRECIOS: En 5.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 5.ª corriente, 547'95.
SALIDAS DE CORUNA
Para Madeira, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
11 de Abril «Hoedle»
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
9 de Mayo «Formosa»
Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—Luz Coruña, Plaza Orens, 2.—Vilagarcía, calle Marina, 29 y 30.
Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA

Imprenta de la Federación